**ACTA NÚMERO VEINTITRES**.- En el local de la Casa Comunal de la ciudad de Cacaopera, Departamento de Morazán a las nueve horas del DIA QUINCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, constituidos en sesión Extraordinaria los suscritos miembros del Concejo Municipal; señores José Pablo Amaya González, Alcalde Municipal; señor José Mauro González Amaya, Síndico Municipal; señorita Julieta Arely Amaya Hernández, Primera Regidora Propietaria; Señor José Gabriel Pérez Sánchez, Segundo Regidor Propietario; señora Vicenta de Jesús Chica González, Tercer Regidor Propietario; Señor José Lorenzo Argueta Canales, Cuarto Regidor Propietario; señor Santos Albertin Villalta Cruz, Quinto Regidor Propietario; señor Henry Misael Fuentes Fuentes, Sexto Regidor Propietario; El Joven Jonathan Aristi Ríos Ortez, Primer Regidor Suplente; señor Valentín Guevara, Segundo Regidor Suplente; señora Rosa Cándida Hernández Hernández, Tercera Regidora Suplente, señora Adela Arriaza de Amaya, Cuarto Regidor Suplente; y Rubén Darío Argueta González, Secretario Municipal. Abierta la Sesión Pública de Concejo procediendo, El señor alcalde a la lectura a la agenda a Desarrollar comenzando con: *1.)* ***Las Palabras de Bienvenida***; 2.) ***Aprobación de un préstamo para la ejecución del proyecto “Construcción de Línea Aductora para Abastecimiento de Agua Potable en Casco Urbano y Cantón Sunsulaca; 3.) Participación de la población y 4.) Cierre del evento***, en la que se aprobaron los acuerdos siguientes:

**ACUERDO NÚMERO UNO**: El señor Alcalde Municipal expone a la población y al Concejo Municipal, el problema que actualmente se enfrenta para la ejecución del proyecto ***Construcción de Línea Aductora para Abastecimiento de Agua Potable en Casco Urbano y Cantón Sunsulaca, Municipio de Cacaopera;*** *con el que se pretende mejorar la calidad del agua y dar un mejor servicio a la población, siendo una limitante la falta de financiamiento para dicho proyecto, para lo que pide al Concejo Municipal se apruebe la realización de un préstamo para dicho proyecto. En tal sentido este Concejo Municipal considerando: i) Que para la aprobación de un préstamo es necesario el voto favorable de las tres cuartas partes de los miembros propietarios del Concejo. ii) Que en este punto específico solamente se ha obtenido el voto favorable de la mitad más uno, de los miembros propietarios del Concejo Municipal por tanto no se llega a ningún ACUERDO.*

PARTICIPACION DE LA POBLACION.

* **Un joven Audelio Márquez**, pide la palabra y felicita al concejo por esta sesión de Concejo, y manifiesta que le han expresado teóricamente el proyecto, pero no tiene garantía de que el proyecto valla a tener una vida útil de 15 0 20 años.
* **Reynaldo Herrera**, manifiesta que el agua es vital para la población y se necesita agua de calidad no agua contaminada del rio, y pide a los concejales de ARENA que si firmaron los acuerdos para la compra de la fuente de agua, que firme el acuerdo para la solicitud del préstamo, porque es una necesidad que se tiene, y hace una llamado a la unidad y no se politice el proyecto, los permisos de paso se pueden obtener.
* **Otra señora** manifiesta que se alegra mucho por la buena intensión para realizar el proyecto y está bien porque queremos agua limpia, aunque no nos llegue todos los días pero que por favor me den agua limpia.
* **Francisco Cortez**, agradezco mucho y pido al concejo que se ponga de acuerdo, por un error no se puede dejar de mejorar el servicio de agua, y vale la pena el esfuerzo porque si el proyecto se aprueba apoyemos al alcalde para que el proyecto se apruebe.
* **Ani Fuentes**, Como ciudadana yo sufro el problema del agua, decirles que las cosas se tienen que hacer bien, invitarles a todos los miembros del concejo a que se pongan de acuerdo y escuchen las propuestas y lleguen a un consenso, y dejen de estar peleando en discusiones estériles, y represéntenos dignamente.
* **Noé Rivera**. Felicitar al Concejo, yo me siento favorecido también con este proyecto, y tratar de obtener los permisos, como dijo el alcalde las tuberías vendrán por la carretera, las instituciones del gobierno son los que tendrían que dar los permisos de paso creo que no sería tan difícil, y pido tomar en cuenta la opinión de la población, si hubiera la posibilidad de obtener el préstamo seria de mucho beneficio para la población.
* **Isabel Ramos**. Valoro las opiniones de los concejales, estamos conscientes de que el agua del rio y está contaminada, y también quien la contamina somos nosotros, con el tema de los prestamos si hay información lo que sucede es que no leemos, o no asistimos a las reuniones y no nos involucramos en los procesos de desarrollo, los invito a ponerse de acuerdo. Yo fui también a la visita de la fuente de agua, y yo les decía que se busque también otras alternativas pero que pasaría la alcaldía no haría otros proyectos si lo ejecutaran con el FODES, entonces también nos quejamos que no hacen proyectos. Habría que ver la factibilidad del proyecto. Hay que analizar y hablar claro porque hacen falta más detalles de cómo se realizara el proyecto. Invito al concejo a ponerse de acuerdo, que piensen en el beneficio de la comunidad.
* **María Luisa Fuentes**. Primeramente felicitar al Concejo, ya que estas sesiones de concejo abierto deberían hacerse más frecuente, yo siempre me sentía orgullosa del concejo municipal de Cacaopera, porque creía en la capacidad de dialogar, y me parece que las posiciones de los dos partidos políticos están bien, pero creo que hace falta madurez política, que no se alteren y menos delante de la gente, que tengan la capacidad de dialogar, sugiero que dentro de la carpeta se incluya un plan para ver que pasara si este proyecto no es factible. Yo pedía el presupuesto del proyecto
* **Luis Ventura**, Me hubiera gustado además del préstamo escuchar propuestas si el proyecto no se puede realizar que otras soluciones se pueden encontrar. Los invito a negociar y ponerse de acuerdo que el pueblo está pidiendo aguas de calidad. Que puedan tomar conciencia y utilizar el método ganar y ganar.
* **Yo vengo de Llano El Nance**, tengo una pregunta si este proyecto se llegara a dar qué pasaría con el proyecto del Pozo de Llano El Nance.
* **Alcalde,** Actualmente se está legalizando el inmueble, pero no descartamos esa posibilidad de realizar ese proyecto lo que se pretende es que con la perforación de ese pozo reforzar el servicio de agua, llegar a una mayor población.
* **Yo vengo de Llano El Nance**, Es que nosotros en Llano el Nance tuvimos una experiencia, que en años anteriores se compró una fuente de agua y ya teníamos el tanque hicimos la excavación, y luego el municipio de Delicias no dio los permisos, así que no se realizó y nosotros perdimos nuestro trabajo.
* Yo quiero decirles que sobre ese proyecto ya tenía conocimiento y lo que sucede es que esa tubería pasaba por el municipio y nosotros pretendemos traerlo por la carretera y los permisos que necesitamos es del MOP.
* **Otra ciudadana,** pide que se le solucione el problema del agua porque ellos el agua que les llega es agua sucia. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta ratificamos su contenido y firmamos.

José Pablo Amaya González José Mauro González Amaya.

Alcalde Municipal. Síndico Municipal.

Julieta Arely Amaya Hernández. José Gabriel Pérez Sánchez.

Primera Regidora Propietaria Segundo Regidor Propietario.

Vicenta de Jesús Chicas González. José Lorenzo Argueta Canales

Tercer Regidor Propietario. Cuarto Regidor Propietario.

Santos Albertin Villalta Cruz. Henry Misael Fuentes Fuentes

Quinto Regidor Propietario Sexto Regidor Propietario.

Jonathan Aristi Rios Ortez. Valentín Guevara.

Primer Regidor Suplente. Segundo Regidor Suplente.

Rosa Cándida Hernández Hernández. Adela Arriaza de Amaya.

Tercer Regidor Suplente. Cuarto Regidor Suplente.

Rubén Darío Argueta González

Secretario Municipal.